

**UNIVERSIDAD DE SUCRE****CÓDIGO: FOR-AD-010****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.08 DE 2021****VERSIÓN: 3.0****FECHA: 12/12/2018****Página 1 de 4**

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Virtual	Mayo 5 de 2021	4:30 PM	5:30 PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	X		
Representante de los docentes	Darwin Hernández Herrera	X		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo		X	NO

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Estudio y aprobación de Acta 07 de 2021
3. Correspondencia.
4. Propositiones

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes los aprobaron sin modificaciones.
2. Aprobación de Acta 07 de 2021. Se aprueba sin modificaciones
3. Correspondencia

Correspondencia 1. Se recibe solicitud de cancelación de matrícula del estudiante Cristian José Sierra Roche CC 1102876132. El Consejo de Facultad con base en la Resolución 56 del 2021 del CA, acepta esta solicitud y emite Resolución.

Correspondencia 2. Se recibe solicitud de cancelación de matrícula de la estudiante Rosnayra Deluque Pinto, CC 1100690668. El Consejo de Facultad con base en la Resolución 56 del 2021 del CA, acepta esta solicitud y emite Resolución.



Correspondencia 3. Se recibe correo electrónico de abril 26 del profesor Rene Patiño, presentando informe de Componente Flexible. Se junta el documento con las anotaciones de los consejeros, puntualmente:

DOCUMENTO SISTEMAS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS – JOSÉ MARIA RODRÍGUEZ R. 2006, se propone eliminar, no es un documento institucional..

En el caso de las optativas del Área Profesional Específica se encuentra un curso Optativo en Industrialización de Alimentos para animales y Materias Primas Pecuarias. Se propone eliminar Materias Primas Pecuarias, existe un curso en este sentido.

En la página 26 “A partir del estado inicial del Componente Flexible, con relación a la estructura de los cursos Electivos y analizando las recomendaciones e ideas que surgían en las reuniones de trabajo, con su respectiva argumentación, (*ver actas adjuntas de autoevaluación, 1, 2, 3, 4*).

En la página 27, cuadro de optativas se propone revisar los docentes asignados para formular los contenidos.

En el cuadro 3, propuesta definitiva de **Cursos Optativos del Área Básica Profesional** recomendados para ofrecer a partir de 2021-2, revisar Maquinarias y Equipos es del Plan 2050.

En el Cuadro 4 se presenta la propuesta de cursos optativos del Área Profesional Específica, Sistemas de Producción Doble Propósito, eliminar cabras, ya que corresponde a Especies Menores Ovinos. Igualmente, Sistemas de Producción Mascotas, debe obedecer a la estructura de un sistema de producción, ajustar a las producciones ya formuladas, sin embargo, el representante de los docentes y responsable de este curso, argumenta que no es un sistema como, sino como animales de compañía. De todas maneras, se recomienda ajustar en tal sentido las competencias de la asignatura.

En la página 31, la línea en Sistemas Diversificados de Producción, no incluir ganadería regenerativa hasta no tener datos de producción confiables.

En Cuadro 5. Propuesta definitiva de Líneas de Profundización recomendadas para ofrecer a partir de 2021-2, el curso Profundización 2. Auditoría de empresas y créditos agropecuaria, ¿revisar si es diferente a Contabilidad y costos?

Correspondencia 4. Se recibe mediante correo electrónico de mayo 4 de 2021, oficio: CoMCA-02/2021 del Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal “solicita ampliar las fechas de matrícula expuestas en la resolución 54-2021 del CA (Calendario Académico MCA para el periodo 01-2021). El Consejo de Facultad avala esta solicitud y envía al CA.

Igualmente, se adjunta las notas de los estudiantes de esta maestría, III semestre, para los trámites administrativos correspondientes. El Consejo de Facultad recibe y envía a Oficina de Admisiones y Registro

Correspondencia 5. Se recibe, correo electrónico de mayo 5 de 2021, del Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal, referente a la situación del señor Germán Sánchez, (Estudiante de la Maestría Ciencia Animal). ***“Hago relación del estado inactivo que presenta el señor German Sánchez Romero en la Maestría en Ciencia Animal, el cual presenta solo registro de matrícula hasta el segundo semestre en la MCA. El estado actual en la plataforma es no matriculado o inactivo, sin embargo, el estudiante ha asistido a las disciplinas ofertadas en la maestría. En consecuencia, en conversación en varias oportunidades con German Sánchez Romero, se le ha notificado la situación, y él ha presentado voluntad y algunas alternativas para solucionar la situación, en ese sentido notificó la situación del señor German Sánchez Romero, buscando una solución a la problemática.*** El Consejo de Facultad recibe esta notificación y revisa Acuerdo 02 de 2018 (Reglamento de Posgrado), y recomienda al Coordinador de la Maestría que debe aplicar esta reglamentación ver, artículo 8 (Deberes de los estudiantes) y 24 (Matrícula).



Correspondencia 6. Se recibe, mediante correo electrónico de abril 27 del Jefe de la Oficina de ACA, el Plan de Mejoramiento Institucional, resultante del proceso de Autoevaluación Institucional. El Plan contempla varias actividades y sus responsables que se deben cumplir en el corto plazo entre otras:

1. Recontextualización del PEI
2. Crear programas institucionales que fortalezcan el desarrollo institucional
3. Reglamentar el proceso de evaluación y actualización del currículo
4. Aumentar la movilidad entrante y saliente

El Consejo de Facultad recibe esta comunicación y anota las tareas a cumplir en los plazos establecidos.

4.Proposiciones: El presidente del Consejo, informa a los consejeros de la Maestría en Agro negocios que actualmente, prepara el Documento Maestro la profesora Claudia Ardila. Anota que por lo ahora revisado esta Maestría la debe administrar la Facultad de Administración, teniendo en cuenta las asignaturas y el perfil de los docentes requeridos. El representante de los docentes argumenta que no la deberíamos entregar y se realice el esfuerzo para conservarla. El presidente enviará la información al Profesor Darwin Hernández para su conocimiento y argumentación.

Siendo la 4 pm se cierra la sesión

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar Acta 07 de 2021.	Secretario	Mayo 7 de 2021
Aceptar Cancelaciones voluntarias de matrícula de Cristian Sierra y Rosnayra de Luque	Secretario	Mayo 7 de 2021
Avalar de actualización de componente flexible del Programa de Zootecnia Plan 2050	Secretario	Mayo 7 de 2021
Avalar solicitud del Coordinador Maestría Ciencia Animal, referente a Calendario Académico, y tramitar notas del semestre III	Secretario	Mayo 7 de 2021
Recomienda al Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal aplicar Reglamento de Posgrado.	Secretario	Mayo 7 de 2021



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ACTA No.08 DE 2021

VERSIÓN: 3.0

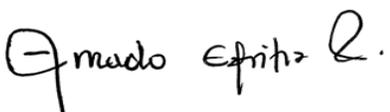
FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar acta 07 a Secretaria general	Secretario	Mayo 11 de 2021
Elaborar resoluciones de cancelación de matrícula de estudiantes	Secretario	Mayo 11 de 2021
Enviar documento "Componente flexible del programa de Zootecnia al CA.	Secretario	Mayo 7 de 2021
Enviar oficio al CA referente a calendario Académico Maestría Ciencia Animal	Secretario	Mayo 11 de 2021
Enviar oficio al Coordinador de la Maestría en Ciencia Animal, caso de Germán Sánchez	Secretario	Mayo 11 de 2021

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA: 	FIRMA: 

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día treinta (30) del mes de junio (06) de 2021.



EFRÉN ANTONIO VALENCIA
PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Yanina García Rodríguez	Secretaria	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	